

FECHA: lunes, 16 de octubre de 2017

RFC: SAMA771031FQ6

DATOS DEL COMISIONADO

Adscripción: SAN ROMÁN
Apellido Paterno: Apellido Paterno
No. de empleado: 5884
Nivel y Puesto: ARTURO
Nombre (s): PQ2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

MUNICIPIO DE: LIBRES EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 11 DE OCTUBRE 2017

Con el objeto de:

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE A LA UMA DENOMINADA "EL DESMONTE" UBICADA EN EL KM 3.5, MUNICIPIO DE LIBRES, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/2954/17	11/10/17.- SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE A LA UMA DENOMINADA "EL DESMONTE" UBICADA EN EL KM 3.5, MUNICIPIO DE LIBRES, EN EL ESTADO DE PUEBLA .	11-oct	11-oct	0.5	1,000.00	400.20
TOTAL					\$	400.20

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASERTAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 400.20

IMPORTE EN LETRA:

CUATROCIENTOS PESOS 20/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vot.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA-BOJORGES
DELEGADO DE LA PROFEPA

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

298321
-107349-
EPU-RN-100606

SIN TEXTO

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.3/

2954 /17

Puebla, Pue., a

10 OCT 2017

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO, BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA Y BIOL. FELICITAS LUNA TÉLLEZ
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona del día 11 al 13 de Octubre del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico de la REGULACIÓN SE ENCUENTRE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059-SEMARNAT-2010, PROTECCIÓN AMBIENTAL-ESPECIES NATIVAS DE MÉXICO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE-CATEGORÍAS DE RIESGO Y ESPECIFICACIONES PARA SU INCLUSIÓN, EXCLUSIÓN O CAMBIO-LISTA DE ESPECIES EN RIESGO, Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPLETORIAS Y APLICABLES EN LA MATERIA, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

INSPECCIÓN LA UNIDAD DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE DENOMINADA "BIENES COMUNALES DE SAN MATEO MIMIAPAN", CON CLAVE DE REGISTRO NÚMERO SEMARNAT-UMA-EX-0036-PUE. CON DOMICILIO CONOCIDO SAN MATEO MIMIAPAN, MUNICIPIO DE ZACAPALA, ASÍ COMO LA UMA DENOMINADA "EL DESMONTE", UBICADO EN EL KM 3.5, COLONIA SAN PEDRO, MPIO DE LIBRES EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 84 y/o el Vehículo Marca Dodge Ram, modelo 2009, placas de circulación SL 91 816, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

10 OCT 2017

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGE DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ, EAC/I'BHM

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de

Elaboración: 16/10/2017

Jefe inmediato: BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

Consecutivo por

Área: _____

Delegación :

Delegación en el Estado de Puebla.

Área de Adscripción:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionados:

SAN ROMÁN

MEJÍA

ARTURO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Periodo:

11, 12 Y 13 DE OCTUBRE DE 2017

Lugar:

UNIDAD DE MANEJO PARA LA CONSERVACION DE LA VIDA SILVESTRE (UMA) DENOMINADAS "EL DESMONTE" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LIBRES Y "BIENES COMUNALES DE SAN MATEO MIMIAPAN" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZACAPALA, ESTADO DE PUEBLA.

Objeto de la Comisión: REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE A LAS UMAS EN MENCIÓN PUEBLA.

SÍNTESIS: EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017, ME DIRIJÍ AL MUNICIPIO DE LIBRES, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN *PFPA/27.3/2C.27.3/2954/17*, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2017, DONDE ACUDÍ A LA COLONIA SAN PEDRO A FIN DE ENTREVISTARME CON EL C. SIXTO DÍAZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO DE LA UMA DENOMINADA "EL DESMONTE" A FIN DE PRACTICAR LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE. DONDE POR LAS CONDICIONES DEL CLIMA Y DE TERRENO NO SE PUDO REALIZAR EL RECORRIDO A LA UMA, SOLO SE PUDO LLEGAR A UN PUNTO QUE ES LA ENTRADA A LA UMA. SIN EMBARGO AL REALIZAR LA REVISIÓN DE LA FASE ADMINISTRATIVA Y SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA UMA, NO SE ENTREGÓ NINGUNA DOCUMENTACION RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN Y/O REGISTRO DE LA UMA, EL PLAN DE MANEJO DE LA UMA AUTORIZADO POR LA SEMARNAT, LOS INFORMES ANUALES Y APROVECHAMIENTOS EXTRACTIVOS. CONTINUANDO CON LO PROGRAMADO, EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2017, ME DIRIJÍ A LOS BIENES COMUNALES DE SAN MATEO MIMIAPAN, MPIO DE ZACAPALA, DONDE NOI SE PUDO ENCONTRAR A LAS AUTORIDADES DE LOS BIENES COMUNALES RESPONSABLES DE LA UMA DENOMINADA "BIENES COMUNALES DE SAN MATEO MIMIAPAN", POR LO QUE SE TUVO QUE DEJAR CITATORIO AL C. HERMENEGILDO PÉREZ LUENGAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LOS BIENES COMUNALES, PARA QUE ESPERARA AL INSPECTOR EL DIA POSTERIOR, POR LO QUE EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2017, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, ATENDIENDO LA INSPECCIÓN EL C. JAVIER TÉLLEZ GALEANO, PRESIDENTE DE LOS BIENES COMUNALES DE SAN MATEO MIMIAPAN, DONDE SE REALIZÓ EL RECORRIDO POR LA UMA, DESCRIBIENDO CADA PARAJE POR EL CUAL SE PUDO ACCEDER, ASÍ MISMO, EN LA FASE ADMINISTRATIVA AL PEDIR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA UMA, NO SE ENTREGÓ NINGUNA DOCUMENTACION RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN Y/O REGISTRO DE LA UMA, EL PLAN DE MANEJO DE LA UMA AUTORIZADO POR LA SEMARNAT, LOS INFORMES ANUALES Y APROVECHAMIENTOS EXTRACTIVOS. LA ACTUACIÓN CONCLUYÓ EL DÍA 13 DE OCTUBRE A LAS 18:40 HRS, ARRIBANDO A LA CIUDAD DE PUEBLA A LAS 20:20 HRS.

CONCLUSIÓN: CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 18:40 HORAS DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DEL 2017.

RESULTADOS OBTENIDOS: REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL POA

CONTRIBUCIÓN: SE ACTUALIZÓ LA INFORMACIÓN RESPECTO A LAS UMAS REGISTRADAS POR PARTE DE LA SEMARNAT

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

Atentamente

Biol. Arturo San Román Mejía

Nombre y Firma

Comisionados

M.V.Z. Floriberto Millán Cantero

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

